

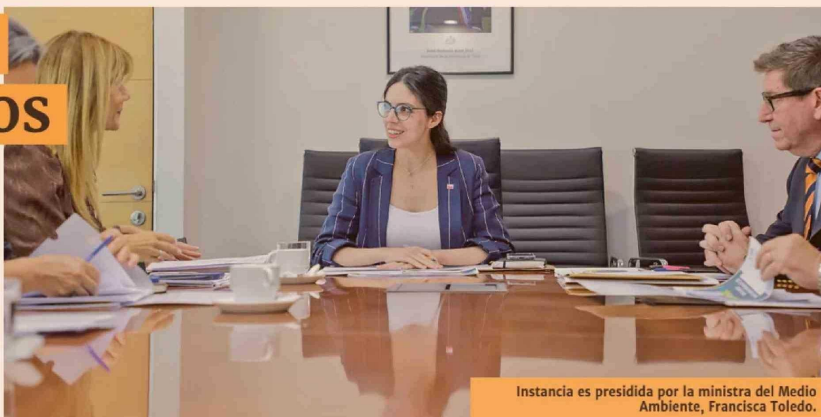
Fecha: 21-04-2026
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Noticia general

Pág.: 4
 Cm2: 335,4

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Segunda sesión de Comité de Ministros en abril revisará cuatro proyectos que suman más de US\$ 400 millones

Segunda sesión de Comité de Ministros en abril revisará cuatro proyectos que suman más de US\$ 400 millones



Instancia es presidida por la ministra del Medio Ambiente, Francisca Toledo.

■ En la cita del próximo 27 de abril se analizarán reclamaciones de la obra más antigua en tramitación ambiental: la extracción de sales de potasio en Peine por parte del Grupo Errázuriz.

POR KAREN PEÑA

Siguen la citaciones del Comité de Ministros, instancia que preside la ministra del Medio Ambiente, Francisca Toledo, con la participación de las carteras de Economía, Salud, Agricultura, Energía y Minería. Tras realizarse el lunes de la semana pasada la segunda sesión bajo el Gobierno de José Antonio Kast, ya tiene fecha y hora una tercera citación. Y en este mismo mes.

Así, el próximo 27 de abril, a las 16:00 horas, se revisarán las reclamaciones –tanto presentadas por el

titular como vinculadas a participación ciudadana– de cuatro proyectos que suman inversiones por US\$ 444 millones. Dos pertenecen a la vereda energética, uno a la minería y otro a infraestructura.

El primero en la tabla es el proyecto más antiguo en tramitación ambiental. Se trata de una planta de producción de sales de potasio en Peine de una compañía minera parte del Grupo Errázuriz, iniciativa que fue ingresada en 2009 y que originalmente involucraba US\$ 43 millones pero que contempla una inversión actualizada de US\$ 143 millones.

La iniciativa, ubicada en la Región de Antofagasta, consiste en la recuperación de sales de potasio presentes en las salmueras prospectadas al oeste del Salar de Atacama, para alcanzar una producción de 200 mil toneladas al año de cloruro de potasio.

En este caso, se someterá a revisión una reclamación presentada por el titular en contra de la resolución del 5 de agosto del año pasado emitida por la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Antofagasta (Coeva) que calificó desfavorablemente el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto.

También se verá en la cita “Obras para control aluvional y de crecidas líquidas, Quebrada de Ramón, Región Metropolitana”, del Ministerio de Obras Públicas, el cual contempla una inversión de US\$ 76 millones.

La reclamación es presentada por un grupo de personas por la resolución del 25 de agosto de 2025 de la Coeva de la Región Metropolitana que calificó favorablemente el EIA del proyecto. Sus detractores sostienen que la obra fue calificada sin contar con los antecedentes técnicos, jurídicos ni ambientales mínimos que exige la ley.

También figura el proyecto “Hidrógeno Verde Bahía de Quintero”, de GNL Quintero, de US\$ 30 millones de inversión, que consiste en la construcción y operación de una planta de generación de hidrógeno verde para la generación del

denominado “combustible del futuro” a partir de agua potable y electricidad generada a través de fuentes renovables, el cual se emplazará dentro del predio donde se ubica actualmente la Planta de Regasificación de Gas Natural de GNL Quintero.

En este caso se trata de un recurso de reclamación administrativa presentada por la abogada Alejandra Donoso en representación de una observante del proceso de participación ciudadana.

Por último, la próxima semana se verán las reclamaciones tanto del titular como vinculadas a la participación ciudadana del proyecto “Nueva subestación seccionadora Nva Lagunas y nueva línea 2x500 kV Nueva Lagunas – Kimal”, de Interconexiones del Norte, el cual involucra US\$ 195 millones.